

# Editorial

**H**an pasado 8 años desde la creación de la Oficina de Apoyo a la Investigación Clínica (OAIC), hoy Subdirección de Investigación Clínica.

En este lapso se implementaron variadas políticas que han tenido por una parte, el objetivo de incrementar el número de publicaciones como principal indicador de productividad científica, y por otra, profesionalizar la actividad destinando recursos a la contratación de profesionales dedicados a investigar o proteger parte del tiempo de algunos que dedican una fracción importante de su jornada a ello. Estas políticas muestran resultados que van desde éxitos importantes a algunos fracasos. Entre los primeros podemos señalar con satisfacción que hoy el Hospital cuenta regularmente con un número de publicaciones tanto ISI como no ISI cercano a las 250-300 por año, y permanentemente hay más de 150 proyectos de investigación en curso.

Dentro de las políticas de fomento a las publicaciones ha sido fundamental focalizar parte de este esfuerzo en estimular las publicaciones en la Revista del Hospital, que es uno de los medios por el cual difundimos a la comunidad médica nacional la investigación al interior de nuestro Hospital

Entre los resultados negativos está no haber conseguido avanzar lo suficiente en la profesionalización de la investigación al interior del Hospital. Quizás las estrategias no han sido las más adecuadas, quizás las dificultades económicas han impedido inyectar los recursos necesarios.

Las estrategias para profesionalizar la investigación, han sido en general la contratación de profesionales con tiempo dedicado a esa misión, pero por motivos que van desde una selección inadecuada de candidatos hasta la colaboración insuficiente de los Departamentos y Servicios donde se han insertado estos profesionales, los resultados no han sido en general los esperados, con excepciones muy positivas que han superado las expectativas.

Del análisis de estos casos positivos se desprende que el énfasis en las futuras políticas estará centrado en este aspecto, es decir, en una minuciosa selección de los postulantes.

Este año, en acuerdo con la Dirección General y Académica del Hospital, se ha decidido modificar los concursos destinados a contratar profesionales para investigar , centrando la búsqueda en las capacidades de los postulantes, pues aquellos profesionales cuya historia personal está muy dedicada a la investigación han sido los más productivos en los distintos programas de estímulo. A ello se suma el importante aporte del programa MECESUP liderado por el Dr. Miguel O’Ryan del ICBM que nos permite contratar PhD, a tiempo completo, quienes además tienen la posibilidad de efectuar estudios postdoctorales en el extranjero, financiado en parte también por este programa.

Tenemos conciencia que los logros, que parecen grandes en relación a lo que existía en el año 2001, son pequeños si se relacionan con nuestro potencial, por lo que los esfuerzos seguirán aumentando, con evaluaciones continuas y focalizando los recursos en las actividades cuyos resultados han sido mejores.

Debemos alcanzar un número crítico de investigadores, con tiempos protegidos, que permita asegurar una producción científica de calidad en investigación clínica, independiente de la existencia de capacidades personales, las cuales serán siempre bienvenidas, pero que no aseguran continuidad en ausencia de una política institucional.

Dr. Carlos Sciaraffia M  
Sub-Director de investigación.